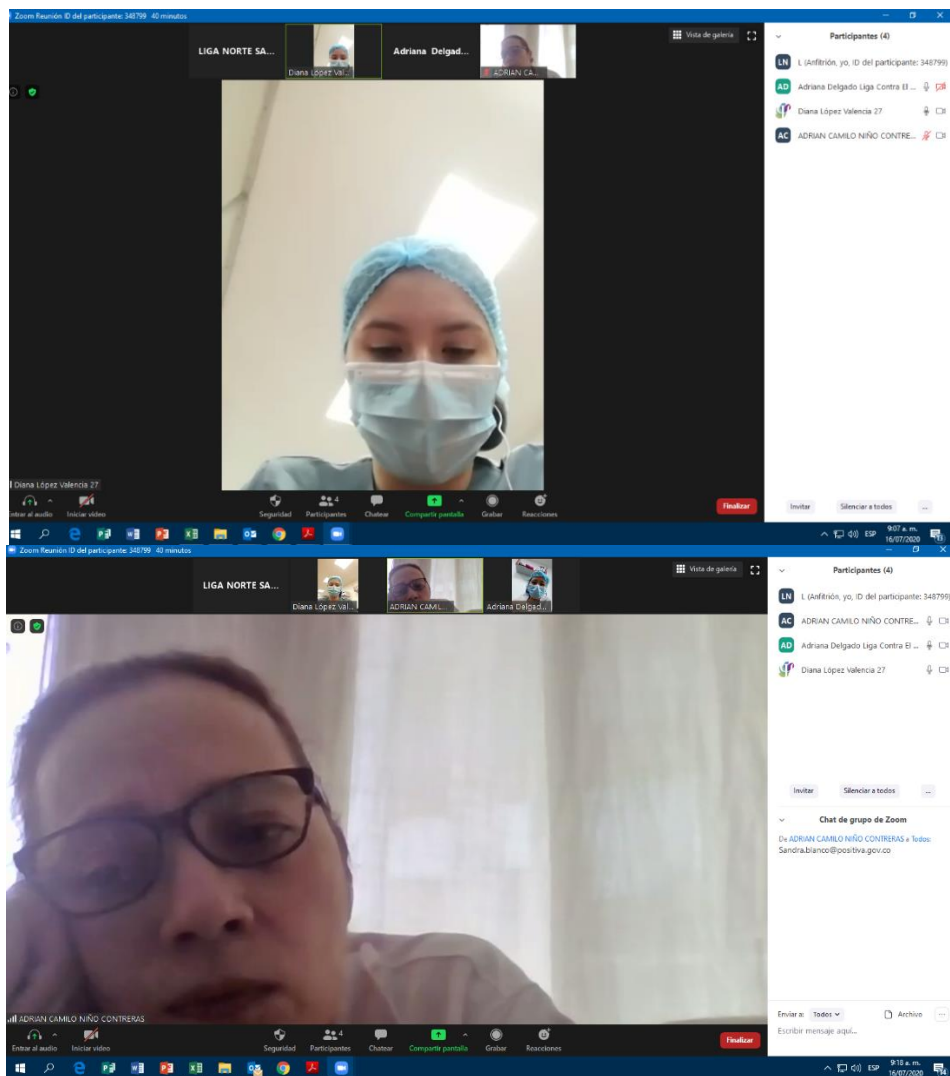
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ACTA DE REUNIÓN

MUNICIPIO	LUGAR	FECHA REUNIÓN
CÚCUTA	INSTALACIONES DE LA LIGA CONTRA EL CÁNCER SEDE PARQUE COLON	16/07/2020
NOMBRE DE LA REUNIÓN		Nº ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		003

TEMAS DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del Acta anterior 2. Recomendaciones e indicaciones de la ARL

TEMA
<p>Siendo las 9:00 a.m. del día 16 de julio del 2020, se procede a realizarse la reunión del Comité Paritario de la Seguridad y Salud en el trabajo en la cual se verifica la asistencia del Quórum y da inicio a la reunión.</p> <p>La reunión se realiza a través de la plataforma ZOOM en compañía con el asesor designado por la ARL, en donde se abordaron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se socializa la nueva resolución 1155 del 2020, por el cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del COVID-19 en los servicios de salud, en cual se define que el protocolo de la Liga se encuentra adecuado y adaptado a los criterios y directrices definidas en la resolución 666 del 2020, adicionalmente se debe realizar la revisión del formato de toma de temperatura diaria del personal indicando estado de salud diario y posibles contactos con pacientes COVID positivos. 2. Se presenta un posible caso sospechoso de COVID-19, al trabajador se le realizo la prueba PCR Hisopada el 13/07/2020, el trabajador se encuentra en aislamiento y a espera del resultado, se realiza el reporte a la ARL. 3. Como recomendación de la ARL que se debe enviar la notificación del caso al correo Sandra.blanco@positiva.gov.co y las medidas tomadas de prevención. 4. Como medida preventiva del COVID-19 se realiza la aplicación de pruebas rápidas a todos los trabajadores de la sede Caobos (20 trabajadores), quienes hacen parte del cerco epidemiológico del contacto con el caso sospechoso, pruebas tomadas el día 13/07/2020 y 14/07/2020: (personal administrativo, servicios generales, de vigilancia, personal de enfermería y personal médico) todas las pruebas fueron NEGATIVAS.

5. En revisión de los compromisos anteriores se verifica el cumplimiento de la actualización de la matriz de EPP, se realiza acercamiento con la ARL para coordinación de las capacitaciones en pausas activas y hábitos saludables y adicional se realiza el envío de la matriz legal para revisión de la ARL.
6. La ARL informa sobre el proceso para la segunda entrega de los Elementos de protección personal, se está a la espera de fecha confirmatoria de entrega.



Siendo las 9:40 a.m. se da por finalizada la reunión



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Realizar las reuniones semanales del COPASST. (fecha de la próxima 23/07/2020 a las 9:00 a.m.)
2. Informar sobre el resultado de la prueba realizada al caso sospechoso.
3. Realizar la notificación semanal de los requerimientos solicitados por el Ministerio de Trabajo.

Diana López V.
Presidente del COPASST

Luz Adriana Delgado R.
Secretario del COPASST

Yessy Fina Sánchez
Suplente 1

[Signature]
Suplente 2

Rosario...
Asesora ARL